

DURANTE UNA NUEVA ASAMBLEA GENERAL

ASETRAVI advierte que la crisis no ha remitido aún en el transporte

VM / VALENCIA

La delicada situación de las empresas y los profesionales autónomos del transporte en Vizcaya y el repaso de los retos y amenazas que ocupan y preocupan al sector fueron los principales asuntos tratados la pasada semana en el curso de las asambleas generales de la Asociación Empresarial de Transporte de Vizcaya (ASETRAVI) y la Asociación Empresarial para la Gestión del Transporte (ASETRAVI-GESTIÓN).

El presidente de ASETRAVI, Iñaki Errasti, realizó un somero repaso de los principales asuntos que afectan al sector. En relación con los efectos de la crisis, "que aquí -dijo- aún no ha empezado a remitir", aludió "al envejecimiento de la flota, que ha pasado de tener una media de 4,7 años a 7,4", al cierre de empresas (24.000 en España) y a la drástica reducción del parque de vehículos (70.000 unidades).

También se refirió a cuestiones legales tales como los nuevos requisitos para la renovación de flota, la nueva LOTT, la Acción Directa, las expectativas de devolución del "céntimo sanitario", pesos

y dimensiones y la "euroviñeta", cuestión esta última sobre la que indicó que "dado que parece inevitable su implantación, tenemos que centrar nuestra atención en los efectos compensatorios que deberían habilitarse para contrarrestar sus consecuencias".

El presidente de ASETRAVI se refirió a continuación a dos hechos positivos de especial relevancia acaecidos durante pasado ejercicio. "El pasado mes de diciembre -señaló- el Tribunal Supremo falló a nuestro favor en el recurso planteado por Competencia por supuestas prácticas restrictivas y ello ha sentado un precedente muy positivo para otras organizaciones que están sufriendo expedientes similares y, por otra parte, cinco meses antes firmamos un convenio que puede calificarse de positivo para nuestros intereses, contribuirá a racionalizar las retribuciones y puso fin a una negociación emprendida en 2009".

Iñaki Errasti insistió también durante su intervención en la necesidad "ahora con mayor motivo" de "fortalecer el asociacionismo, la conjunción y coordinación de fuerzas para defender nuestros intereses ante todas estas

asechanzas" destacando entre ellas el frente regulatorio y la actitud de determinados sindicatos "que se han convertido en auténticos poderes fácticos".

Relevo

Tras 34 años de servicio a la asociación, Enrique Pérez Ortiz de Mendibil será relevado de su puesto de secretario

general merced a un contrato de relevo acordado con la Junta Directiva que, según el presidente, "demuestra, una vez más, su generosidad, compromiso y plena disposición a ayudar en todo lo que redunde en beneficio de nuestra organización".

En una emotiva intervención y tras señalar que para él esta no fue "en absoluto una

asamblea más", repasó las vivencias de quien ha tenido "que ir creando mi puesto porque nadie me enseñó a ser secretario general" y agradeció el apoyo de asociados y empleados a lo largo de más de tres décadas.

Sus funciones serán asumidas por Leire Cartujo, licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto en la especialidad de Derecho Público, quien tras agradecer la colaboración y enseñanzas de su predecesor afirmó asumir sus funciones con "mucho ilusión y la enorme responsabilidad de continuar la extraordinaria labor de Enrique, que ha dejado el listón muy alto".



ASETRAVI celebró la pasada semana una nueva Asamblea



GRUPO RAMINATRANS
INTERNATIONAL FORWARDERS

ADUANAS
TRÁNSITOS
TRANSPORTES INTERNACIONALES
SHIPPING AGENTS
LOGÍSTICA

raminatrans.com

RAMINATRANS, S.L. (Valencia) - Sede del Grupo - Oficinas Centrales
Dr. J. J. Dómine, 12-2ª planta. Apdo. 6057 - 46011 Valencia (Spain)
Tel.: 34 96 324 10 50 - Fax: 34 96 324 10 51 / 34 96 316 41 06
e-mail: raminatrans@raminatrans.com

| VALENCIA | ALICANTE | BARCELONA | CASTELLÓN | CÓRDOBA | JAÉN | MADRID | LAS PALMAS DE GRAN CANARIA | TENERIFE | ZARAGOZA |